



**INGELMACO**  
Ingeniería Eléctrica y Mecanizado Cia. Ltda.

**ACTA N°. 12**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INGELMACO  
CIA. LTDA. DE FEBRERO DE DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE.**

El ocho de febrero de dos mil diecinueve, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de INGELMACO Cia. Ltda, con la asistencia de los siguientes socios: Libertad Robayo Lemanc en su calidad de Presidente, Aníbal Robayo Lemanc en la calidad de Gerente y Gustavo Robayo Lemanc en la calidad de socio. La señora Libertad Robayo, en calidad de Presidenta solicita al señor Gerente que haga las veces de Secretario y procede a constatar el quorum, y de haberlo, que se da lectura al orden del día, solicitul que es atendida por el Secretario quien informa que se encuentran presentes todos los socios de la Cia. que representan a todo el capital pagado, en consecuencia existe quorum. Se da lectura al Orden del dia: Uno - Constitución del quorum., Dos.- Presentación del Informe de Gremesa correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Una vez que el orden del dia ha sido considerado y aprobado por los socios, la Presidenta pide al Secretario que proceda a dar lectura de los puntos del orden del dia aprobado. El Secretario manifiestu que ya se ha procedido a constatar lo referente al primer punto y que por consecuencia corresponde a tratar el punto que dice: Presentación del Informe de Gremesa correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Con relación a este punto la Presidenta, luego de dialogar al respecto, manifiesta que hay consenso en aprobar el Informe económico financiero presentado por el Ex. Aníbal Robayo Lemanc, por consecuencia se da por aprobado, ante lo cual, el Ex. Aníbal Robayo y agradece por la confianza en el punto. Luego de concluido el conocimiento de todos los puntos del Orden del Dia, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que el Secretario pase a limpia el Acta. Al disponer el Secretario del Acta en limpio, la Presidenta remata la sesión con el mismo quorum, procediéndose a dar lectura del Acta, la misma que se lo aprueba en todas sus partes por unanimidad. Se termina la reunión a las veinte horas del mismo dia y para constancia firma el Acta el Secretario y la Presidenta de la Compañía.

Señor: Libertad Robayo L.  
**PRESIDENTA**

Ex. Aníbal Robayo L.  
**SECRETARIO**